



Solutek Chile SpA
RUT: 76899621-0
Lo Boza 120 A
Pudahuel, Santiago, Chile
Tel. +56 (2) 2387-4200
Versión: 01

HOJA DE SEGURIDAD ADHESIVOS CREST-CHILE

Según norma: NCH-2245-Of.2015

SECCIÓN I – IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DEL PROVEEDOR

NOMBRE DEL PRODUCTO: CREST CERÁMICA PLUS.

DESCRIPCIÓN: Mortero base de cemento gris para revestimientos Cerámicos.

EMPRESA: Solutek Chile Spa.

PAÍS: Chile.

En caso de intoxicación o ingesta accidental llame **CITUC** (Centro de información Toxicología del Hospital Clínico de la Universidad Católica de Chile), teléfono [+56 2 2 635 3800](tel:+56226353800)

En caso de emergencia química, derrame o incendio llame **CITUC** (Centro de información Toxicología del Hospital Clínico de la Universidad Católica de Chile), teléfono [+56 2 2 247 3600](tel:+56222473600)

Para otras informaciones importantes visitar: <http://cituc.uc.cl/>

SECCIÓN II - INGREDIENTES Y COMPOSICIÓN

Descripción Química: Mezcla de cementos, áridos y aditivos.

Cemento: Cemento Pozolánico. Grado de alta resistencia (**NCH-148 Of.68**)

Áridos: Arena Silíceo.

Aditivos: Propios para la Industria.

INGREDIENTE	NUMERO DE CAS	PORCENTAJE	LIMITES DE EXPOSICIÓN
CEMENTO GRIS PORTLAND	14808-60-7	15 - 35	OSHA PEL. 5 mg/m ³ TWA (TOTAL) ACGIH TLV: 10 mg/m ³ (TOTAL)

SECCIÓN III - INFORMACIÓN DE RIESGOS A LA SALUD

VIA DE ENTRADA PRIMARIA (S): Por inhalación de polvo.

La exposición al polvo puede causar la penetración del material en ojos, oídos, nariz y boca en donde puede causar irritación.

CONDICIONES MEDICAS QUE PUEDEN AGRAVARSE POR CONTACTO: Condiciones asmáticas podrían empeorar con exposiciones prolongadas y repetidas.

EFFECTOS AGUDOS: El cemento húmedo puede secar la piel y causar quemaduras alcalinas. La ingestión puede provocar irritación en boca y tracto gastrointestinal. El producto no es tóxico a la piel.

EFFECTO CRÓNICO: La inhalación de polvo puede causar pulmonía y daños respiratorios.

SECCIÓN IV - PRIMEROS AUXILIOS

CONTACTO EN OJOS: Enjuague inmediatamente los ojos o la zona afectada, con abundante agua por 15 minutos. Asegurando la limpieza completa. Acuda al médico inmediatamente.

CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con jabón y abundante agua. Las ropas y calzado afectados antes de que el producto se seque, deben lavarse apropiadamente ante cualquier uso.

INHALACIÓN: Respire aire fresco y acuda al médico inmediatamente.

INGESTIÓN: No induzca el vomito. Acuda al médico inmediatamente.

SECCIÓN V - MEDIDAS PARA COMBATE CONTRA EL FUEGO

PUNTO DE CHISPA: Ninguno.

EXTINCIÓN MEDIA: No combustible.

RIESGOS DE IGNICIÓN O EXPLOSIÓN INUSUAL: No conocido.

MEDIOS DE EXTINCIÓN: Fuegos de poca magnitud pueden ser combatidos con arena, espuma, polvo o dióxido de carbono. Para grandes incendios pueden emplearse agua, espuma química o polvo.

SECCIÓN VI - MEDIDAS PARA CONTROLAR DERRAMES

PROCEDIMIENTO DE DERRAME/ESCAPE: Aspire y reutilice el exceso de polvo, y contenga el polvo en contenedores. Luego disponer de él en un contenedor habilitado para disposición final de productos químicos no peligrosos. No eliminar en el alcantarillado. Asegurar una adecuada ventilación en las áreas de trabajo. Tratar como residuo industrial seco.

PRECAUCION DEL PERSONAL: Asegurar la adecuada ropa de seguridad tales como guantes, ropa adecuada, gafas y mascarillas para polvo fino.

SECCIÓN VII - MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

El producto debe ser manipulado como un producto químico industrial inerte. Solo debe ser manipulado por el personal competente para este tipo de sustancias, considerando, de todos los peligros relacionados con el mismo. El personal que manipule dicho producto deberá utilizar el equipamiento adecuado de seguridad, tales como guantes, ropa adecuada, gafas y mascarillas para polvo fino.

Conserve los contenedores muy bien cerrados (sellados) en lugares fresco, secos, y techados, de fácil acceso y carga, separados de la humedad, de rayos UV, y ácidos fuertes, evitando fuentes de calor excesiva o zonas de mucho tránsito. No almacenar por periodos superior a 8 meses.

SECCIÓN VIII – CONTROL DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN ESPECIAL

PROTECCIÓN CORPORAL: Ropa laboral adecuada, para evitar contacto con la piel.
PROTECCIÓN DE MANOS: Guantes impermeables.
PROTECCIÓN DE OJOS: Gafas de seguridad con protección lateral y bien ajustadas.
PROTECCIÓN RESPIRATORIA: Mascarilla anti polvo.
PROTECCIÓN A LOS PIES: Zapatos de seguridad.

SECCIÓN IX – PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

ESTADO FÍSICO: Polvo fino.
COLOR: Gris.
OLOR: Inodoro.
Densidad: 1,8 – 2,2 gr/cm³
PH: En agua superior a 8.
SOLUBILIDAD EN AGUA: No soluble.
PUNTO DE INFLAMACIÓN: No inflamable.

SECCIÓN X – ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

MATERIAL ESTABLE: No existe riesgo de polimerización. Estable, en condiciones normales.
INCOMPATIBILIDADES QUÍMICAS: Reacciona con ácidos.
CONDICIONES A EVITAR: Calentamiento excesivo y humedad excesiva.
PRODUCTOS CON RIESGO DE DESCOMPOSICIÓN: No conocido.
DESCOMPOSICIÓN TÉRMICA: En caso de incendio, no produce gases tóxicos.

SECCIÓN XI - INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

SENSIBILIDAD ALÉRGICA: En contacto directo en ojos y piel, puede causar irritaciones en forma baja frecuentemente.
TOXICIDAD AGUDA: No tóxico.
TOXICIDAD CRÓNICA A LARGO PLAZO: No tóxico.

SECCIÓN XII - INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Eco-Toxicidad: El principal, ingrediente activo del producto es el cemento, de una alta alcalinidad, por lo cual se sugiere no eliminar en alcantarillado ni en fuentes de agua potable o de riego (ríos y canales) ya que puede producir algún grado de potencial de riesgo para la flora y fauna. Los envases o sacos vacíos contienen residuos del producto. No distribuya, queme o reutilice.

SECCIÓN XIII - CONSIDERACIONES SOBRE DISPOSICIÓN FINAL

El material en polvo mezclado en agua, debe ser eliminado como un residuo industrial.

SECCIÓN XIV - INFORMACIÓN PARA EL TRANSPORTE

Este producto es considerado como carga no peligrosa para su transporte.

SECCIÓN XV – INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

NORMAS NACIONALES:

NCh 2245:2015 Hoja de seguridad para productos químicos, contenido y orden de las secciones.

D.S-594:2018 Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en lugares de trabajo.

NCh-382 Clasificación de sustancias peligrosas.

NCh-2190 Distintivos para clasificación de riesgos.

NCh-1411/4:2001 Señales de seguridad para la identificación de riesgos materiales.

D.S-40:1995 Reglamento sobre prevención de riesgos profesionales.

D.S-148 Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos.

D.S-298 Reglamento de transporte de cargas peligrosas por calles y caminos.

SECCIÓN XVI – OTRAS INFORMACIONES

Los datos expuestos en esta hoja de seguridad fueron obtenidos de fuentes confiables. Sin embargo, se entregan sin garantía expresa o implícita respecto de su exactitud. Esta información corresponde a nuestro nivel de conocimiento al momento de su confección. Por favor, consulte sobre la ficha técnica del producto antes de su utilización, disponible en nuestra web.

LINK: www.crest.cl